

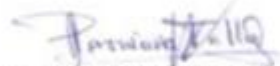
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ROVIJAN SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a todos y cada uno de los señores accionistas de la compañía ROVIJAN SOCIEDAD ANONIMA, a la Junta General Ordinaria a llevarse a efecto el día lunes 4 de abril del 2016, a las 08:00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Yanuncay No. 125 y Río Upano, de la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador. Para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de los Informes de los Administradores
2. Conocimiento del Informe del Comisario
3. Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015
4. Decisión sobre la Distribución de los beneficios sociales
5. Designación y fijación de honorarios del Comisario

Se convoca de manera especial y señalada al Licenciado Milton Aguilera Ocampo, Comisario de la compañía. Los documentos a conocerse y tratarse en la Junta General, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Santo Domingo, 21 de marzo del 2016.



Sra. Patricia Catalina Tello Valarezo
Presidenta.

LISTA DE ASISTENTES
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ROVIJAN SOCIEDAD ANÓNIMA
CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2016

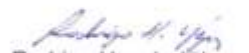
SR. RODRIGO H. YEPEZ
Con 520 acciones de \$ 1.00 cada una
Representando el 65 % del Capital y
Equivalente a 520 votos.



SRA. PATRICIA C. TELLO V.
Con 280 acciones de \$ 1.00 cada una
Representando el 35 % del Capital y
Equivalente a 280 votos.



Sra. Patricia Catalina Tello Valarezo.
Presidenta



Rodrigo Hernán Yépez
Secretario

RAZON: Se deja constancia de que, con la asistencia del total de los socios, existe el quórum reglamentario para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.



Rodrigo H. Yépez
Secretario

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ROVIJAN SOCIEDAD ANÓNIMA CELEBRADA EL 4 DE
ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Santo Domingo, hoy día lunes 4 de abril del dos mil dieciséis, a las ocho horas, en las oficinas de la compañía Rovijan Sociedad Anónima, ubicadas en la calle Yanuncay No. 125 y Río Upano, de esta ciudad, con la presencia del señor Rodrigo Hernán Yépez, por sus propios derechos, con quinientos veinte votos que representan el sesenta y cinco por ciento del capital social pagado; y la señora Patricia Catalina Tello Valarezo, por sus propios derechos, con doscientos ochenta votos que representan el treinta y cinco por ciento del capital social pagado, equivalente a Ochocientos dólares, y ochocientas acciones de un dólar cada una, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, bajo la Presidencia de la Sra. Patricia Tello, en su calidad de Presidenta, y como Secretario el señor Rodrigo Yépez, en su calidad de Gerente General. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general ordinaria atendiendo a la convocatoria realizada por notificación directa a los dos socios cuyo texto dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROVIJAN SOCIEDAD ANONIMA.- Se convoca a todos y cada uno de los señores accionistas de la compañía ROVIJAN SOCIEDAD ANONIMA, a la Junta General Ordinaria a llevarse a efecto el día lunes 4 de marzo del 2016, a las 08:00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Yanuncay No. 125 y Río Upano, de la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador.- Para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y resolución de los Informes de los Administradores.- 2. Conocimiento del Informe del Comisario.- 3. Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.- 4. Decisión sobre la Distribución de los beneficios sociales.- 5. Designación y fijación de honorarios del Comisario.- Se convoca de manera especial y señalada al Licenciado Milton Aguilera Ocampo, Comisario de la compañía. Los documentos a conocerse y tratarse en la Junta General, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.- Santo Domingo, 21 de marzo del 2016. Sra. Patricia C. Tello V., Presidenta". La Presidenta pide al secretario dejar constancia de que se encuentra presente el cien por ciento de socios y capital social pagado y por ende existe el quórum legal y reglamentario. La Presidenta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria, y pide al secretario la lectura de la convocatoria, y el Secretario así lo hace. Al no haber ninguna objeción ni a la convocatoria o al orden del día, la Presidenta pide seguir con el tratamiento de los puntos del orden del día.- **Primer punto**, el Secretario lee los Informes de Presidencia y Gerencia, y al no haber ninguna objeción, son aprobados por unanimidad.- **Segundo punto**, el Secretario da lectura al informe del Comisario, y este es aprobado por unanimidad.- **Tercer punto**, el Gerente pone a consideración

el balance y el estado de pérdidas y ganancias y comenta que son exactos y representan realmente el estado actual de la compañía, la Presidenta está de acuerdo. Como no hay preguntas, u objeciones, se aprueban por unanimidad.- **Cuarto punto**, el Gerente mociona que después de los pagos legales, las utilidades sean usadas para financiar el mejoramiento de la replantación. La Presidenta comenta que hay mucho por hacer con las plantas nuevas y requerirá mucha más inversión, así que mociona que la moción sea aprobada. Así se hace, y esta es aprobada por unanimidad.- **Quinto punto**, la Presidenta mociona que el Comisario, siga siendo el Lcdo. Milton Aguilera Ocampo, el Gerente está de acuerdo y la moción es aprobada por unanimidad. Se encarga al Gerente que se responsabilice de negociar los honorarios personalmente.- Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta da un receso para que se elabore el acta, el Gerente lo hace y se reanuda la junta, el acta es leída, y no habiendo ninguna objeción, es aprobada por unanimidad. Antes de clausurar la junta, la Presidenta pide al Secretario que los documentos conocidos por la junta, sean archivados con el acta.- Siendo las nueve horas con cuarenta minutos, la Presidenta da por clausurada la sesión.



Sra. Patricia Catalina Tello Valarezo
Presidenta



Rodrigo Hernán Yépez
Secretario